Facultad de Medicina UBA

**Tecnicatura Universitaria en Hemoterapia e Inmunohematologia**

Materias: Prácticas Hospitalarias 2do año y 3er año

* La inscripción por la web se realizancon el resto de las materias.
* Los combos de rotación están compuestos por 3 instituciones (1 mes de rotación por cada uno).
* Rotaciones: entre el 20/8 o 2/9 hasta el 29/11.
* Los cambios de rotación se realizarán únicamente en el Centro de Estudiantes.
* El Centro de Estudiantes deberá informar el cambio a la Secretaría de la Carrera antes del inicio de la rotación. Una vez iniciadas las mismas no se podrán efectuar cambios.
* Las Prácticas Hospitalarias de 2do año NO se podrán cursar por la tarde.
* El alumno deberá llevar su ficha (será entregada por secretaria) al lugar de rotación y entregársela al responsable de la misma para registrar las calificaciones. Al finalizar la rotación, el alumno entregará la ficha con las calificaciones al encargado de la materia correspondiente.
* Para aprobar las prácticas los alumnos deberán cumplir con el 80% de asistencia y el desempeño informado por cada lugar de rotación.
* Para aprobar la parte teórica de la materia el alumno deberá cumplir con el 80% de la asistencia y aprobar los exámenes parciales/trabajos prácticos y/o monografías según lo solicitado por el docente de la misma.
* Para obtener la regularidad de la materia el alumno deberá tener las prácticas hospitalarias aprobadas y la parte teórica. Caso contrario deberá recursar la materia.